



CIRCULAR Nº 1239

PARA:

Funcionarios Nivel Central y Oficinas de Registro de

Instrumentos Públicos

DE:

Secretaria General

ASUNTO:

Comisiones por el rubro Viáticos Gastos de Viaje

presupuesto de Funcionamiento

0 9 SFP 2014

Señores Funcionarios:

Con relación al tema del asunto, les informo que a partir de la fecha, no es posible tramitar comisiones de servicios con cargo al rubro "Viáticos y Gastos de Viaje" del presupuesto de Funcionamiento, hasta nueva orden, toda vez que no existe disponibilidad presupuestal para tal fin.

Cordialmente,

MARÍA EMMA OROZCO ESPINOSA
Secretaría General

Elaboro: Jackeline Acero Garcia-Coordinadora Grupo Viáticos y Gastos de Viaje

Reviso: Oscar Anibal Luna Olivera-Director Financiero





